

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
REUNIDO EL DÍA MIÉRCOLES, 07 DE JUNIO DE 2017**

En la Sala de Consejo Directivo, a las 13h15, se instala la Sesión ordinaria de este Organismo, presidida por el señor Econ. René Puga Rosero MBA., Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes señores Miembros: Econ. Luis Alberto Dávila Toro y Econ. Tatiana Lara Núñez, Vocales Principales por los Docentes; Bryan Cárdenas Cárdenas, Representante Estudiantil del Honorable Consejo Universitario; Econ. Lenin Tobar Cazares MSC., Director de la Carrera de Finanzas; y, Econ. Nancy Medina Carranco, Directora del Instituto de Investigaciones y Posgrado; con voz y sin voto; actúa como Secretaria Abogada, la señora Dra. Jeannett Villavicencio Bravo.

(*) Se registra la inasistencia de los señores MsC. Bayardo Tobar Robalino, Subdecano y Director (E) de la Carrera de Economía; y, Econ. Vicente Paspuel Malte, Director de la Carrera de Estadística.

Se aprueba el **ORDEN DEL DÍA**, con la sugerencia de la señora Secretaria Abogada, referente a que los señores Decano y Subdecano de la Facultad, tienen que presentar por escrito los informes cada seis meses y si hay algún tema importante, se puede tratar en varios:

1. Aprobación y seguimiento de las actas y resoluciones del Consejo Directivo de la sesión ordinaria del día miércoles 29 de marzo de 2017; y, extraordinarios del martes 31 de enero de 2017, martes 18 de abril de 2017 y lunes 22 de mayo de 2017.

2. Comunicaciones - peticiones.

3. Asuntos varios.

1. APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTAS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 29 DE MARZO DE 2017; Y, EXTRAORDINARIOS DEL MARTES 31 DE ENERO DE 2017, MARTES 18 DE ABRIL DE 2017 Y LUNES 22 DE MAYO DE 2017.

1.1. El Consejo Directivo aprueba el Acta de la sesión ordinaria del día miércoles 29 de marzo de 2017, con el voto salvado de los señores Miembros que no estuvieron presentes.

La señora Secretaria Abogada indica que remitió a todos los señores Miembros de Consejo Directivo, la matriz de seguimiento de resoluciones, de la sesión ordinaria del día miércoles 29 de marzo de 2017.

El Consejo Directivo aprueba la matriz de seguimiento de resoluciones, sin ninguna observación.

- 1.2. El Consejo Directivo aprueba el Acta de la sesión extraordinaria del día martes 31 de enero de 2017, con el voto salvado de los señores Miembros que no estuvieron presentes.

La señora Secretaria Abogada indica que remitió a todos los señores Miembros de Consejo Directivo, la matriz de seguimiento de resoluciones, de la sesión extraordinaria del día martes 31 de enero de 2017.

El Consejo Directivo aprueba la matriz de seguimiento de resoluciones, sin ninguna observación.

- 1.3. El Consejo Directivo aprueba el Acta de la sesión extraordinaria del día martes 18 de abril de 2017, con el voto salvado de los señores Miembros que no estuvieron presentes.

La señora Secretaria Abogada indica que remitió a todos los señores Miembros de Consejo Directivo, la matriz de seguimiento de resoluciones, de la sesión extraordinaria del día martes 18 de abril de 2017.

El Consejo Directivo aprueba la matriz de seguimiento de resoluciones, sin ninguna observación.

- 1.4. El Consejo Directivo aprueba el Acta de la sesión extraordinaria del día lunes 22 de mayo de 2017, con el voto salvado de los señores Miembros que no estuvieron presentes.

La señora Secretaria Abogada indica que remitió a todos los señores Miembros de Consejo Directivo, la matriz de seguimiento de resoluciones, de la sesión extraordinaria del día lunes 22 de mayo de 2017.

El Consejo Directivo aprueba la matriz de seguimiento de resoluciones, sin ninguna observación.

2. COMUNICACIONES - PETICIONES.

- 2.1. Lectura al oficio Nro. 111-DCES, suscrito por el señor Econ. Vicente Paspuel Malte, Director de la Carrera de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual adjunta la solicitud del señor Paulo Roberto Vivas Arequipa, Estudiante de la Carrera de Estadística de la Facultad, en el que pide alternativa a la rectificación correspondiente a la nota del examen de recuperación de 3 (tres) por la que inicialmente era de 18 (dieciocho) en la materia de Muestreo II, período octubre 2016 – febrero 2017, impartida por el señor Ing. Enrique Noboa Yépez, Docente de la Facultad.

El Consejo Directivo resuelve:

- a. Aprobar la petición del señor Paulo Roberto Vivas Arequipa, Estudiante de la Carrera de Estadística de la Facultad, respecto a que

se rectifique la nota asentada de 3 (tres) por la nota que inicialmente era de 18 (dieciocho) en la materia de Muestreo II.

- b. Solicitarle al señor Econ. Vicente Paspuel Malte, Director de la Carrera de Estadística de la Facultad, realice un llamado al señor Ing. Enrique Noboa Yépez, Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, para que se respete los tiempos de asentamientos y rectificaciones de notas de conformidad a lo establecido en la Programación Académica.
- c. Pedirle al señor Econ. Ricardo Alvaro Alvaro, Funcionario de Coordinación Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, se sirva implementar un sistema de seguimiento a las actividades académicas, del señor Paulo Roberto Vivas Arequipa, Estudiante de la Carrera de Estadística de la Facultad, con la finalidad de evitar posteriores problemas.

- 2.2. Lectura al oficio Nro. 007-ADPT-2017 de fecha 17 de abril de 2017, suscrito por los señores Alejandro Piedra Toledo y John Jairo Usiña Toapanta, Estudiantes de la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual solicitan se continúe con el trámite para poder graduarse.

El Consejo Directivo resuelve:

Solicitarles a los señores MSC. Bayardo Tobar Robalino, Director (E) de la Carrera de Economía y Econ. Alberto López Barrionuevo, Coordinador de la Unidad de Titulación de la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, que en el caso de los señores Alejandro Piedra Toledo y John Jairo Usiña Toapanta, Estudiantes de la Carrera de Economía de la Facultad, se ratifica la resolución emitida en la sesión extraordinaria del día 18 de abril de 2017, esto es: aprobar el informe presentado por el señor Dr. Galo Torres Gordillo, Ex Secretario Abogado de la Facultad de Ciencias Económicas; y, los siguientes puntos:

- Declararles aptos a los señores Estudiantes.
 - Se les permita presentar el Proyecto para que se les pueda emitir el Acta de Grado.
 - La emisión y firma del Acta de Grado.
 - La emisión del Título Profesional en los plazos establecidos.
- 2.3. Lectura al oficio de fecha 07 de junio de 2017, suscrito por los señores Econ. Luis Dávila Toro y Econ. Tatiana Lara Núñez, Vocales Principal y Alterno al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual hacen referencia al Proceso de Titulación de la Carrera de Economía.

El Consejo Directivo resuelve:

Solicitarles a los señores MSC. Bayardo Tobar Robalino, Director (E) de la Carrera de Economía y Econ. Alberto López Barrionuevo, Coordinador de la Unidad de Titulación de la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, lo siguiente:

- Se dé estricto cumplimiento al Reglamento de Titulación Vigente.
- Se coordine con la Unidad de Titulación para la Defensa Oral.

- 2.4. Lectura al oficio Nro. 079-DCES de fecha 31 de marzo de 2017, suscrito por el señor Econ. Vicente Paspuel Malte, Director de la Carrera de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual envía el informe de los señores Docentes que han cumplido con el proceso de la actualización de syllabus y planes analíticos del período 2017 – 2017, solicitado en sesión ordinaria de Consejo Directivo realizado el día miércoles 29 de marzo de 2017.

El Consejo Directivo resuelve:

Solicitarle al señor Econ. Ricardo Alvaro Alvaro, Funcionario de la Oficina de Coordinación Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, realice un llamado de atención a los señores Docentes que no han entregado los syllabus y planes analíticos del período 2017 – 2017 y se les dé el plazo de ocho días a partir de la notificación para la presentación de los mismos.

- 2.5. Lectura al oficio Nro. 393-DCE de fecha 02 de junio de 2017, suscrito por el señor MSC. Bayardo Tobar Robalino, Director (E) de la Carrera de Economía de la Facultad, mediante el cual envía el Instructivo del Proceso Administrativo (IPA) para la Titulación de la Facultad de Ciencias Económicas mediante la Modalidad de Proyecto de Investigación.

El Consejo Directivo resuelve:

Enviarles a los señores Miembros de este Organismo, fotocopias del Instructivo del Proceso Administrativo (IPA) para la Titulación de la Facultad de Ciencias Económicas mediante la Modalidad de Proyecto de Investigación, para su revisión y si hay alguna observación, ser tratadas en el próximo Consejo Directivo.

- 2.6. Lectura al oficio Nro. 167 de fecha 07 de junio de 2017, suscrito por el señor Lcdo. Alejandro Santillán Magaldi, Coordinador del Programa de Relaciones Internacionales, Comunicación y Cultura - Círculos de Cultura de la Facultad de Ciencias Económicas, a fin de que puedan ser parte de las actividades de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador.

El Consejo Directivo resuelve:

Aprobar el pedido en primera instancia y darle vida jurídica al mismo.

- 2.7. Lectura al oficio Nro. 0271-DCF de fecha 07 de junio de 2017, suscrito por el señor Econ. Lenin Tobar Cazares MSC., Presidente del Comité de Fiestas de la Facultad, adjunta el Presupuesto de Gastos y el Calendario de Fiestas a realizarse en la semana del 19 al 23 de junio de 2017.

El Consejo Directivo resuelve:

Enviarles a los señores Miembros de este Organismo, fotocopias del Presupuesto de Gastos y el Calendario de Fiestas a realizarse en la semana del 19 al 23 de junio de 2017, para su revisión y si hay alguna observación, ser tratadas el día jueves 08 de junio de 2017, en un Consejo Directivo extraordinario.

3. ASUNTOS VARIOS.

- 3.1. Lectura al Convenio para el Desarrollo de las Prácticas de Formación Académica entre la Carrera de (Economía, Estadística o Finanzas) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador e (Institución).

El Consejo Directivo resuelve:

- a. Aprobar el Convenio en todo su contenido y enviarle la matriz al señor Econ. Ricardo Alvaro Alvaro, Funcionario de la Oficina de Coordinación Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, para ser entregado a los señores Estudiantes que realicen sus prácticas en las diferentes instituciones, los mismos que deberán ser entregados firmados en las Direcciones de Carreras de la Facultad.
- b. Enviarles el Convenio para su conocimiento a los señores Econ. Vicente Paspuel Malte, Director de la Carrera de Estadística y Econ. Lenin Tobar Cazares, Director de la Carrera de Finanzas, los que serán utilizados tanto para Vinculación con la Sociedad como para las Prácticas Preprofesionales, será aplicado a partir del período 2017 – 2018.

Se levanta la sesión a las 15h00.

Econ. René Puga Rosero MBA.

**DECANO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**



Jeannett Villavicencio
Dra. Jeannett Villavicencio Bravo

SECRETARIA AGOGADA

